

Alocución
Reapertura y continuidad de Año Lectivo 2020
Lunes 6 de julio de 2020

Hoy lunes 6 de julio de 2020, le damos la bienvenida a los 1,100 docentes, 21 directores de Escuelas, Programas y Extensiones del IPHE, que garantizan los servicios, recursos y apoyos educativos a una población estudiantil de 16,067 estudiantes y sus familias, quienes de manera virtual le darán continuidad al Año Lectivo 2020, “Sin que Nadie se Quede Atrás”, el cual se vio interrumpido por causa de la cuarentena, para evitar contagios de la pandemia del Covid-19.

El Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), junto al Único Sistema educativo del país, el Ministerio de Educación (MEDUCA), le garantizan a los 16,067 estudiantes con discapacidad matriculados, el restablecimiento de la rutina educativa y la continuidad de los aprendizajes, con los ajustes razonables que cada estudiante requiere, para lo cual se pone a disposición guías impresas así como plataformas virtuales, como lo es el portal educativo www.educapanama.edu.pa, sitio web donde el docente y los padres de familias podrán conocer y familiarizarse con el Currículo Priorizado, que va desde el nivel de preescolar hasta los niveles de educación media académica.

La Nueva Normalidad Educativa a la que nos ha abocado el Covid-19, se trata de un documento dosificado y pertinente al contexto escolar de cada alumno, que responde a necesidades, intereses y entornos de aprendizaje, ya sean que estén en áreas urbanas, rurales o de difícil acceso el cual el MEDUCA, elaboró el Currículo Priorizado, considerando el criterio de flexibilidad por el Covid-19, que vive el país lo que le permitirá a los docentes la oportunidad de generar aprendizajes significativo y funcional a todos los estudiantes, valorando la dignidad, el respeto y la equidad.

La Dirección General del IPHE, junto a todos sus colaboradores en todo el país, se unen a la continuidad del “Año Lectivo 2020”, basado en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N° 4, para “Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos” todo esto en el marco del derecho y de esta manera evitar la deserción o el abandono escolar, misión que está asegurada en el espíritu y mística que le imponen a su labor los 1, 100 docentes con los que cuenta esta noble institución.

El Currículo Priorizado con el que se familiarizarán a partir del lunes 6 de julio de 2020, los 1,100 docentes durante la semana de “Organización Docente”, cuyo objetivo es el de apoyar y orientar a los miembros de la comunidad educativa en el proceso de construcción de una propuesta de planificación pedagógica, que tome en cuenta los aspectos psicoemocionales, de resiliencia y de continuidad de los aprendizajes.

“Feliz Reinicio de Clases Virtual y Éxitos en sus Labores Académicas”

Profa. Marisa Canales Díaz
Directora General

Profa. Xenia de Pardo
Sub Directora General